



Expediente 300/2023/00671

INFORME PROPUESTA SOBRE **CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES "VALLECULTURA" EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026. (5 LOTES).

LOTE 1, PROGRAMACION CULTURAL GENERAL Y CALLE ABIERTA.

Realizado con fecha 16 de abril de 2024, el acto de apertura de las ofertas electrónicas presentadas, con las **proposiciones no valorables en cifras y porcentajes**, para el CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES "VALLECULTURA" EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026, se procede a la valoración de las 3 ofertas presentadas para el **LOTE 1**:

16.- Criterios de adjudicación. (Cláusulas 17, 19 y 28)

Pluralidad de criterios de adjudicación

PLURALIDAD DE CRITERIOS (TOTAL 100):

1.- CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES: TOTAL 25 PUNTOS

Calidad del proyecto de funcionamiento del servicio: HASTA 25 PUNTOS

Las empresas licitadoras deberán presentar un proyecto de trabajo para el lote, que contemple tanto las características técnicas como la metodología que se utilizará para su consecución, detallando y especificando claramente las acciones a realizar, donde se incluyan los datos necesarios para valorar la oferta.

El proyecto tendrá como máximo 60 folios por una sola cara, siendo el tamaño de folio el A4, formato de letra Times New Roman 12, configuración de márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior de 3 cm. E interlineado sencillo. No se valorará el exceso de folios presentado a partir del 60.

Se valorarán por comparación de los diferentes proyectos, **otorgándose la máxima puntuación al proyecto que presente mayor calidad técnica e idoneidad**, en función de los siguientes indicadores: obras originales, variedad, estrenos, trayectoria, premios y galardones de las compañías y artistas, promoción de artistas, compañías y apoyo a figuras emergentes, mejor adaptación de la programación a las características de la población infantil, juvenil y a otras franjas de edad, métodos para el desarrollo de las actividades, seguridad y control de asistentes, así como mejor sistema de identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto, de acuerdo a lo prescrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas y a la filosofía del lote y su división en ciclos, propuestos por la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario, **puntuándose al resto de manera proporcional**.

SE DISTRIBUIRÁ LA PUNTUACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

1. Se otorgará de **0 a 10 puntos** los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.
2. Se otorgará de **0 a 5 puntos** los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote



(compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).

3. Se otorgará de **0 a 5 puntos** los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.

4. Se otorgará de **0 a 5 puntos** al mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, compresión y claridad del proyecto de trabajo.

TOTAL SOBRE A: 25 PUNTOS

Valoración OFERTAS PRESENTADAS:

IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L. con NIF B-B80532963:

Ikebana presenta un proyecto amplio, extenso, bien fundamentado y estructurado. Con carácter previo a desgranar los aspectos más relevantes de la programación ofertada, dedica gran parte del texto a analizar los mecanismos de trabajo y coordinación con la Junta Municipal de Distrito, que se consideran muy bien organizados y explicados.

En este contexto, destaca sobremanera el sistema de medición/evaluación por objetivos implementado que va a permitir realizar una evaluación permanente de las actuaciones desarrolladas, la participación de la ciudadanía del Distrito en la elaboración de la programación mediante la instalación de buzones en los distintos Centros Culturales y Socioculturales adscritos a la Junta, la propuesta de meses tematizados así como la difusión de la programación a través de medios online, offline y códigos QR.

Dentro de la programación, Ikebana parte de una experiencia previa en el desarrollo de actividades en el sector cultural y del conocimiento expreso de las necesidades y gustos de la población del Distrito al haber sido adjudicataria de alguno de los lotes del contrato de programación cultural que se encuentra actualmente en ejecución. Todas las actuaciones propuestas son variadas y de calidad y ofrecen un número superior de actuaciones con la necesidad de que desde el Distrito se seleccionen las más idóneas. Además, todas las actuaciones propuestas llevan incorporada fotografía y link de tal manera que se puede identificar perfectamente a los artistas y compañías que proponen.

Para todos los ciclos y todas las actividades propuestas en este lote, realiza una oferta variada de diferentes propuestas para elegir, propone un mayor número de las actividades propuestas por ciclo, de gran calidad, para poder elegir el número de actividades programada para cada ciclo establecido en el pliego de condiciones. Además de ser actividades diversas y originales, un gran número de ellas tienen premios y reconocimientos.

Respecto a los premios, reconocimientos y galardones, un gran número de sus propuestas de compañías y artistas, tienen una amplia trayectoria y reconocimientos, con diferentes premios y galardones. Lo mismo ocurre, con relación a la promoción de artistas y compañías de figuras emergentes, ya que al ser una propuesta más completa y de gran variedad, presentan un gran número de alternativas de nuevos artistas y de calidad.

En relación al ciclo de espectáculos de fiestas populares, realiza la mejor propuesta, variada y que mejor se adapta a la filosofía del ciclo y características del distrito.



En relación con el Belén del Distrito, realiza la mejor propuesta, con dos alternativas de instalación, por un lado, nos propone al belenista Miguel Merchero, con gran trayectoria de premios, reconocimientos y galardones; y otra propuesta de la Asociación de Belenistas La Milagrosa, de gran prestigio y con más de 40 premios y reconocimientos.

Dentro de toda la programación ofertada, destaca sobremanera la propuesta infantil "Vallefantástica", que es amplia, variada y de mucha calidad, donde hace una diferenciación entre las propuestas de mayor cache y mayor calidad y el Vallefantásticas especial de Navidad.

Dentro del ciclo de conferencias, destacan la variedad y calidad de las propuestas realizadas, habiendo seleccionado autores de prestigio y muy arraigados en el Distrito, como Pepe Molina.

La propuesta de teatro y actuaciones musicales es también amplia y variada y se adecúa perfectamente a las necesidades del Distrito. Dentro del apartado de danza, destaca sobremanera la presencia de Cristina Gadea o la compañía de África Guzmán.

La propuesta de espectáculos de humor también se considera muy completa, destacando la presencia de Virginia Riezu.

Respecto a los premios, reconocimiento y galardones de compañías y artistas, un gran número de sus propuestas, son grupos y compañías, de amplia trayectoria y reconocimiento, con diferentes premios y galardones, con gran repercusión en el ámbito cultural.

En relación con la mayor promoción de artistas, compañías y apoyo a figuras emergentes, es la propuesta más completa, realizan una mayor difusión de artistas al ser un proyecto tan variado, presentando varias figuras del mundo del espectáculo, y ofreciendo alternativas de nuevos artistas y de calidad.

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.

LOTE 1

Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.	de 0 a 10 puntos	10
Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).	de 0 a 5 puntos	5
Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.	de 0 a 5 puntos	5
Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.	de 0 a 5 puntos	5
TOTAL PUNTUACIÓN		25



JOSEP COMPTE URPI con NIF 46635049L:

El Proyecto presentado por Josep Compte Urpi, es el menos desarrollado y de menor calidad que los otros dos, tanto desde el punto de vista formal y estructural como desde el punto de vista de la programación ofertada.

La presentación del Proyecto y la manera en qué pretende implementar el mismo a través de la correspondiente creación de mecanismos y sinergias de trabajo con la Junta Municipal de Distrito es muy escueta, de tal manera que se albergan dudas respecto de la viabilidad de la ejecución de la programación propuesta.

Para los diferentes ciclos, al limitarse a decir los ciclos exactos, no realiza ninguna aportación variada, y además para el ciclo de vallefantásticas, no realiza ninguna diferenciación de las propuestas de mayor cache y mayor calidad y del Vallefantásticas especial de Navidad, y lo mismo ocurre con el ciclo de Calle Abierta Infantil, ya que tampoco especifica las 7 propuestas de mayor cache, y los 3 espectáculos de mayor calidad.

Realiza una propuesta aceptable en el ciclo de Música a Mares y Valle de Jazz. En relación con las conferencias es una propuesta aceptable pero no especifica los ponentes.

No realiza ninguna propuesta para la instalación y montaje del Belen del Distrito, ni cómo se va a realizar, ni propone ningún belenista ni asociación especializada, que vaya a desarrollar el trabajo.

A diferencia de Ikebana, propone el número exacto de las actividades a desarrollar, de tal manera que, desde la Junta no se va a poder seleccionar ninguna actuación dentro de las propuestas.

Dentro de las actuaciones propuestas, destaca además de lo anteriormente mencionado la falta de identificación de los autores o compañías propuestas mediante la exhibición de fotografías o links, lo que dificulta en algunos casos identificar las actuaciones seleccionadas. Tampoco se identifican a los autores de caché superior.

En general, las propuestas formuladas son de inferior calidad y variedad a las del resto de licitadores, no haciéndose mención tampoco a los premios, galardones o reconocimientos de los artistas propuestos. Además, tampoco se ha incluido en el proyecto la propuesta para la instalación del belén navideño

Con relación a la trayectoria, premios, reconocimientos y galardones de las compañías y artistas, no realiza ninguna aportación al respecto por lo tanto este apartado no está trabajado ni desarrollado, y lo mismo ocurre con la promoción de artistas, compañías, grupos y proyectos culturales emergentes.

Respecto al desarrollo de actividades, control de asistentes, identificación difusión y claridad del proyecto también este apartado es incompleto y como ya hemos dicho es un proyecto muy poco trabajado, elaborado y poco estructurado, de difícil comprensión y poco atractivo ya que no aporta ninguna fotografía de las diferentes propuestas de artista; a nivel de difusión y distribución realizará una estrategia de comunicación y diseño de la cartelería y difusión de las actividades, sin embargo, al igual que en el resto de los apartados su propuesta es este punto está poco desarrollada.



Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

JOSEP COMPTE URPI

LOTE 1

Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.	de 0 a 10 puntos	5
Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).	de 0 a 5 puntos	2
Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.	de 0 a 5 puntos	2
Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.	de 0 a 5 puntos	2
TOTAL PUNTUACIÓN		11

MERINO Y MERINO PRODUCCIONES S.L. con NIF B-81590606:

El Proyecto presentado por Merino y Merino Producciones es un Proyecto extenso, bien trabajado y de calidad, que responde en líneas generales a las necesidades planteadas en el PPT. Es la segunda mejor propuesta, algo inferior al presentado por la empresa IKEBANA, y menor variedad.

Con relación a los ciclos tanto, para Vallefantasticas, como Calle Abierta Infantil, hace una propuesta diferenciando las propuestas de mayor cache y calidad, y para el Vallefantasticas, especial infantil de Navidad; respeto a las conferencias realiza buena propuesta diferenciando ciclos y ponentes; buena propuesta del ciclo Música a Mares y Valle del Jazz, con artistas con premios y reconocimientos.

También hace propuestas buenas para el ciclo Mundanzas y ciclo No todo va a ser Cantar.

Realiza propuesta de instalación y montaje del Belén del Distrito, detallada, e indica como se va a realizar el montaje, pero no especifican, ni realizan propuesta alguna de belenista, asociación especializada encargado de realizar el montaje.

No presenta un sistema o método de trabajo tan prolijo como el planteado por Ikebana, pero lo que sí hace es esbozar de manera breve el análisis de la realidad del que parte para describir los objetivos que pretende cumplir con su Proyecto. Plantea de manera algo más abstracta la implementación de un sistema de medición y la difusión de las actividades no está excesivamente detallada.

Dentro de la programación ofertada, destacan artistas de calidad y variedad en la oferta para todos los programas que conforman el lote. A cada uno de los artistas ofertados acompaña una pequeña fotografía así como una breve explicación de la actividad a desarrollar, si bien no acompaña links para poder conocer más la trayectoria profesional de cada uno de ellos. No ofrece, a diferencia de Ikebana, un número de actuaciones/artistas superior a las solicitadas, de tal manera que no se deja margen de selección al Distrito entre todos los ofertados.

El ciclo de conferencias es variado y cuenta con ponentes de nivel.



Dentro de las actividades infantiles, no indica cuáles son las de mayor caché, y la propuesta para las fiestas populares se considera que no se ajusta a las necesidades del distrito al ofrecer DJ's, considerándose que se ajustaría mejor al público objetivos bandas u orquestas populares.

La propuesta a nivel de promoción de artistas, compañías y apoyo a figuras emergentes, reconocemos las propuestas y apoyo a compañías teatrales jóvenes y algunas figuras emergentes, aunque su propuesta es algo inferior a la de Ikebana.

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

MERINO Y MERINO PRODUCCIONES S.L.		LOTE 1
Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.	de 0 a 10 puntos	8
Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).	de 0 a 5 puntos	4
Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.	de 0 a 5 puntos	3
Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.	de 0 a 5 puntos	3
TOTAL PUNTUACIÓN		18

Madrid, 03 de mayo de 2024

Fdo. Luis Marquina Navarro
Jefe de Servicio de Servicios a la Ciudadanía